

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 08 ocho de diciembre del 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, **C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE**, Titular del departamento de Servicios Generales; así como el **C. IVAN PALOMARES VALENCIA**, cotizador del departamento de adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el Artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

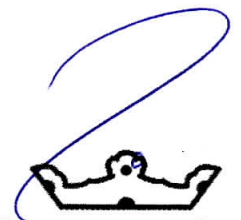
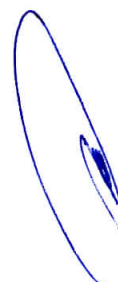

Asistiendo de manera presencial el siguiente licitante:

1.- LUIS ALFONSO CHAVEZ LOPEZ en representación de POWER DEPOT S.A. DE C.V.

Quien ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente. -----

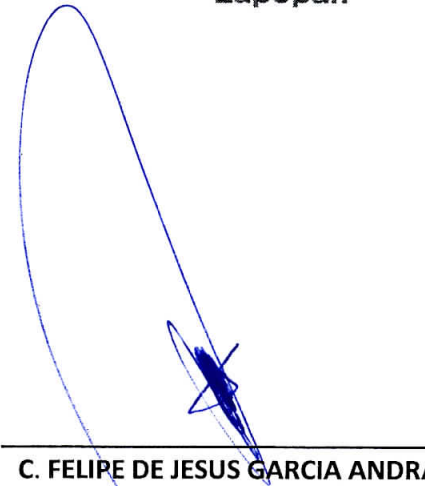
--- Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones. -----

--- Al no haber preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:40 once horas con cuarenta minutos, del día 08 ocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

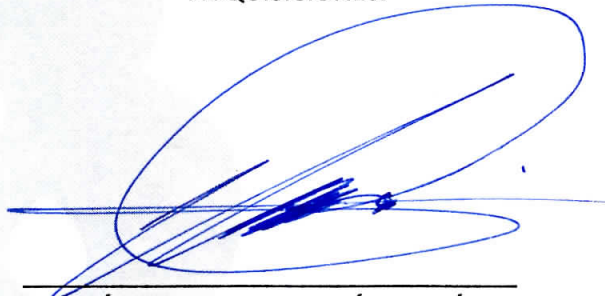





C. MARTHA PATRICIA QUINONEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.



C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



C. IVAN PALOMARES VALENCIA.
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.

--La presente foja es parte integral del acta de aclaraciones de fecha 08 ocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós, relativa a la Licitación Pública Local NO. AD/CC/079/2022 RELATIVA A "ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONEXIÓN DE BOMBAS ELECTRICAS CENTRIFUGAS" -----.

